

Fecha: 15-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Alzas de requisitos para cursar Pedagogía impactarían con mayor fuerza desde 2027

Pág.: 5
Cm2: 643,7
VPE: \$ 8.455.582

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

De acuerdo con simulación basada en aumento de exigencias y puntajes de seleccionados:

Alzas de requisitos para cursar Pedagogía impactarían con mayor fuerza desde 2027

Tras el primer incremento en 2026, universidades advierten ajustes en los programas debido a la reducción de 17,5% en los seleccionados, y riesgo de efectos en carreras con déficit docente.

MACARENA CERDA MORALES

De acuerdo con lo aprobado por el Congreso Nacional en diciembre pasado, hasta 2030 habrá un aumento gradual en los requisitos de puntaje mínimo para estudiar carreras de Pedagogía, tras lo cual comenzará a regir plenamente la exigencia inicialmente instalada: ubicarse en el percentil 60 o superior (626 puntos o más).

El incremento escalonado apunta a mejorar el nivel de quienes ingresan a estudiar estos programas, según se estableció en 2016 en la Ley del Sistema de Desarrollo Profesional Docente. La primera alza, efectuada durante el proceso de Admisión 2026, implicó una caída del 17,5% en el ingreso de estudiantes a estas carreras, con 2.302 seleccionados menos que en 2025.

En este contexto, y de cara a cuatro nuevos incrementos en los puntajes, la Facultad de Educación de la U. del Desarrollo realizó una simulación a partir de la base de datos del Demre, tomando como referencia a todos los admitidos en carreras de Pedagogía en el proceso 2026 y proyectando si cumplirían los requisitos de ingreso en los procesos hasta 2030.

Así, el escenario más inmediato, correspondiente al próximo proceso de admisión, muestra que uno de cada cinco no alcan-

zaría el percentil exigido, por lo que su ingreso quedaría sujeto a mecanismos alternativos de habilitación o, en su defecto, a quedar fuera del sistema.

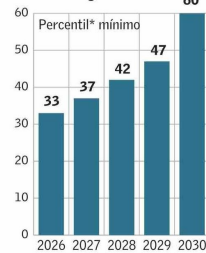
Mauricio Bravo, vicedecano de Educación en la U. del Desarrollo, sostiene que la evidencia refleja "que el aumento del percentil excluye más a estudiantes provenientes de establecimientos municipales y SLEP. Si no se corrige, la política puede volverse regresiva. Para evitarlo, el programa de atracción al talento pedagógico focalizado en estas dependencias puede ser una solución óptima".

Los ajustes en las carreras

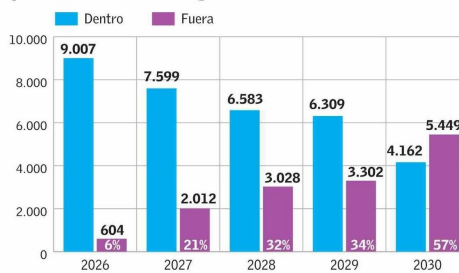
El rector de la U. de Playa Ancha, Carlos González, señala que "una vez que tengamos toda la información actualizada del proceso de admisión actual, podremos realizar estimaciones más certeras. Sin embargo, de momento podríamos aventurar bajas del orden del 20% y en la pedagogías científicas, sobre el 30%".

Agrega que, ante este escenario, que varios planteles han reportado, "cada institución aplicará las mejores estrategias para asegurar la calidad en la formación. De seguro, los cursos pequeños juntarán a los estudiantes en las asignaturas co-

Alza escalonada de puntajes, según la nueva ley

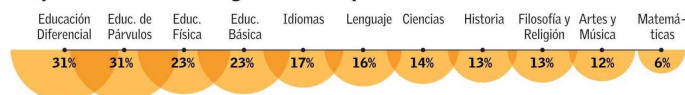


Postulantes a pedagogía que cumplen con el percentil mínimo luego de cada alza

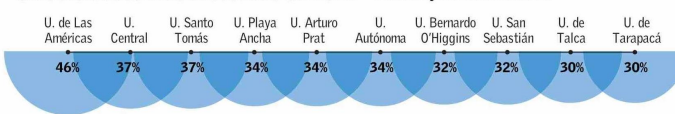


*Los percentiles ordenan los puntajes de mayor a menor. Exigir un percentil determinado implica ubicarse dentro del tramo de mejor rendimiento; por ejemplo, un percentil 33 o superior exige estar entre el 67% con mejores resultados.

Impacto en admisión según carreras para 2027



Universidades más afectadas en 2027



Fuente: Facultad de Educación UDD, con base en datos del Demre

do, pero resolver el tema del alza inicial, que se hizo mal, debió haberse hecho en el momento inicial. Lo hicieron a última hora; entonces sí, afectó y repercutió en muchas universidades, sí les afectó el quedarse sin alumnos o con muy pocos".

Elizabeth Zepeda, presidenta del Consejo de Decanos de las 27 universidades del CRUCH que dictan Pedagogía, dice que "hemos estado solicitando e insistiendo respecto de los recursos y el compromiso del Estado de Chile para fortalecer y ampliar a todo el país el apoyo financiero a los Programas de Atracción y Talento Pedagógico, que en diversas universidades ha permitido completar las matrículas para la oferta de las carreras a pedagogías, evitando un impacto mayor en el descenso de postulantes".

"Una evaluación permanente"

La Subsecretaría de Educación Superior respondió por escrito que el alza escalonada "fue definida con gradualidad precisamente para permitir que tanto las instituciones como el estudiantado puedan adaptarse a los nuevos requisitos. El subsistema de educación superior universitaria ha ido avanzando en esa adaptación".

Acotan que "hoy existe mayor conciencia institucional respecto de la importancia de atraer a estudiantes con vocación y preparación académica acorde a las exigencias de la profesión".

Sin embargo, también reconoce que "es fundamental mantener una evaluación permanente de su implementación, considerando la evidencia sobre ingreso a las carreras de pedagogía, el impacto territorial en la formación inicial docente y las necesidades del sistema escolar".

acreditación para las carreras de Pedagogía, entendiendo lo esencial que es la academia, la formación y los requerimientos de desarrollo de la formación inicial docente".

Aplazar alza mayor: "Lo hicieron a última hora"

Marilú Matte, presidenta del Consejo de Decanos de Educación de Universidades Privadas (Codeup), manifiesta que "hay

carreras que cerraron, otras que redujeron vacantes (...). Esto tiene efectos desiguales en distintos ámbitos, sobre todo en las regiones extremas; en el norte y sur están mucho más afectados. Ahí sí creo que van a tener que tomar medidas que nos lleven más para adelante".

La también decana de la Facultad de Educación, Psicología y Familia de la U. Finis Terrae vaticina que "va a haber un proceso de ajuste que se va a ir dan-